

11
F-521/11-12

LA PLATA, 2 de Noviembre de 2011

32
Al señor Gobernador
de la Provincia de Buenos Aires
Don DANIEL OSVALDO SCIOLI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador, comunicándole que el Honorable Senado, en sesión de la fecha, ha prestado aprobación a la siguiente:

DECLARACION

El Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires declara de Interés Legislativo el proyecto "Unidad de Atención en Conflictos Juveniles"; iniciativa llevada adelante desde la Secretaria de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Saludo al señor Gobernador con distinguida consideración.

Dr. MAXIMO AUGUSTO RODRIGUEZ
SECRETARIO LEGISLATIVO
Honorable Senado de la
Provincia de Buenos Aires

Dr. FEDERICO CARLOS SCARABINO
VICEPRESIDENTE 1°
En ejercicio de la presidencia del
Honorable Senado de la
Provincia de Buenos Aires